

DIRECCIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL
Y DIFUSIÓN

COMUNICADO • INAI/198/22



**RECIBE INAI DOCUMENTO QUE PRESENTÓ
LA FMF Y LA LIGA MX ANTE USO DE
SISTEMA FAN ID EN ESTADIOS**

Ciudad de México.
25 de junio de 2022

www.inai.org.mx



- El documento tiene como propósito analizar las implicaciones en materia de protección de datos personales de la estrategia para prevenir la violencia en los estadios
- El INAI seguirá colaborando con la FMF y la LIGA MX, instituciones del fútbol mexicano, a fin de evitar que el derecho fundamental de quienes acuden a los estadios esté en riesgo

RECIBE INAI DOCUMENTO QUE PRESENTÓ LA FMF Y LA LIGA MX ANTE USO DE SISTEMA *FAN ID* EN ESTADIOS

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) recibió un documento elaborado por la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la LIGA MX ante la implementación del sistema *FAN ID* en los estadios, así como el manejo de las bases de datos personales de los asistentes a los partidos de fútbol.

El documento fue presentado por ambas instituciones del fútbol mexicano con el propósito de analizar las implicaciones en materia de protección de datos personales de la estrategia que buscan implementar dirigentes del fútbol para prevenir la violencia en los estadios.

Cabe destacar que, en reuniones anteriores, la FMF y la LIGA MX presentaron también al INAI el “Proyecto Integral de Seguridad en los Estadios” y el denominado “Asistencia al Estadio”, a fin de detectar rutas y áreas de oportunidad que les permita dar cabal cumplimiento a los principios y deberes establecidos en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

En dichas reuniones participaron la Comisionada Presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra Cadena, el Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas y la Comisionada Josefina Román Vergara; el Secretario de Protección de Datos Personales, Jonathan Mendoza Iserte, así como el Presidente de la FMF, Yon de Luisa, y de la LIGA MX, Mikel Arriola.

Como organismo garante del derecho a la protección de los datos personales, el INAI seguirá colaborando con ambas instituciones del fútbol mexicano, a fin de evitar que el derecho fundamental de quienes acudan a los estadios esté en riesgo.

-o0o-



[VER FOTOGRAFÍA](#)